MENSAJE DEL GOBERNADOR

DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON

CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESION DE LA
NUEVA DIRECTIVA DE LA DELEGACION DE
ABOGADOS DEL DISTRITO DE PONCE

3 DE OCTUBRE DE 1986 PONCE, PUERTO RICO Muchas gracias, compañeros, por la oportunidad que me han brindado hoy de compartir con tantos buenos amigos, colegas de nuestra delegación de Ponce. Es grato hacer un aparte en las gestiones oficiales para cambiar impresiones con los viejos compañeros de estudio; hacía tiempo que no conversaba con... y con...., con algunos antiguos discípulos de la Universidad Católica como..., con muchos compañeros de batallas en los tribunales y con la nueva generación de buenos profesionales que hoy son parte de nuestra delegación.

en mi pueblo compartiendo con amigos de juventud, con buenos compañeros de los pueblos vecinos no me libera, sin embargo, de la profunda responsabilidad que representa compartir con un grupo profesional de historia tan ilustre, de trayectoria tan distinguida, de marca y huella tan honda y definida en el curso de la historia del país. El foro ponceño, los abogados y los notarios de la Región Sur, han sido, en verdad, estandartes de los valores más elevados del quehacer jurídico.

A nuestro foro perteneció don José Tous Soto, juez, fiscal, legislador, líder del Partido Republicano y de la Alianza, uno de los padres de nuestra colegiación. Nos han antecedido aquí don Rafael Pérez Marchand, aquel valiente defensor de la autonomía fiscal en los días aciagos de la colonia. Ernesto Ramos Antonini, fino y brillante espíritu, defendió desde aquí a los necesitados y fraguó en Ponce su justiciera orientación. Campos, fiero defensor de sus ideales, es hijo de esta zona; como lo es Lloréns Torres, como lo es nuestro actual presidente del Colegio de Abogados, como han sido muchos de los grandes exponentes de nuestro ideario. Abogados, sí; y, además, hombres de identificación con sus causas, luchadores sin tregua, humanistas, puertorriqueños de magnífico primer orden.

En esta delegación, por consiguiente, hay una trayectoria muy exigente que continuar. Es una trayectoria de excelencia en el ejercicio profesional; de agresividad --si se quiere-- en la defensa de los intereses del cliente; de tesón en

el adelantamiento de las causas. Pero es también, como hemos visto, una tradición que no se conforma práctica la abogadil, con la destreza con estrictamente profesional. El foro de nuestra Zona un foro comprometido con el quehacer Sur es comunitario, dado a la defensa de los ideales, luchador por el bienestar del país, abrigo de una tradición liberal de progreso, de justicia y de dignidad. Si algún sentido tiene, mis amigos, esta comparecencia mía ante ustedes esta noche, que sea un llamado al cultivo más entusiasta del sentido de responsabilidad social que ha animado por tantas décadas a esta delegación. Ahora más que nunca la región y el país necesitan de esa identificación.

Ponce y la Zona Sur enfrentan problemas serios de desempleo, de urbanismo, de seguridad, de desarrollo. En un momento, ciframos nuestras esperanzas en industrias petroleras que hoy ya no nos asisten. Las ciudades y pueblos de nuestra zona han perdido parte de la cohesión comunitaria que es tan vital para que nutran de verdad una vida

buena y estimulante. La planificación de su crecimiento tiene que preocuparnos.

Resolver esos problemas, encontrar sus soluciones es gestión en la que han participado muchos de ustedes y en la que tiene que participar cada uno de nosotros. Mi Administración está comprometida a poner a Ponce y al Sur de Puerto Rico en marcha; en marcha firme hacia el progreso. Con la ayuda de muchos de ustedes, en atención, en buena medida, a sus iniciativas y sugerencias hemos decidido invertir en la Zona Sur cerca de \$322 millones con un impacto de 8,600 empleos durante los próximos cinco años, lo que representará un impulso económico notable, con efectos multiplicativos para la región.

Asimismo, revitalizamos y fortalecemos la atención que la Administración de Fomento Económico y la Compañía de Fomento Industrial prestan a estos pueblos, con ánimo de estimular la inversión privada. Vamos a descentralizar los servicios que

algunas agencias importantes brindan, de suerte que se acabe con el largo peregrinaje que ahora hacen ustedes a San Juan para obtener permisos de la Junta de Calidad Ambiental, de ARPE y de otras entidades públicas. Esas decisiones se pueden tomar en Ponce y se tomarán en Ponce.

De igual forma, mi Administración promoverá el mejoramiento de la vida comunitaria en el Sur de Puerto Rico. La Zona Histórica de Ponce volverá a que históricamente atractivo tener el hemos promovido la corresponde. Por eso, participación activa del Instituto de Cultura en restauraciones de edificios principales como Casa Armstrong-Poventud, la Casa Cristina y el Antiguo Casino. La cablería eléctrica y telefónica se está soterrando en la Zona Histórica. El desarrollo del Ponce Antiguo será, sin duda, un ejemplo valioso para el desarrollo de las zonas antiguas de otros pueblos de la región.

Por la singular relación con nuestra profesión, también debo mencionar la construcción

del Nuevo Centro Judicial de Ponce que a un costo aproximado de \$17.6 millones se iniciará a mediadosdel próximo mes y la Nueva Institución Penal que se construirá en el Barrio Canas, a un costo de \$20 millones.

Ponce está en marcha. Es preciso redoblar esfuerzos para poner nuestros conocimientos profesionales cada día más al servicio de nuestra comunidad. Ese es nuestro reto. Se requiere las nuevas alternativas, la imaginación, el arrojo, la disposición positiva, la creatividad que los abogados siempre han tenido. Se requiere, en fin, los talentos que tanto abundan en este foro. Que cada uno se comprometa con la tarea que hay por hacer.

Ponce y el Sur de Puerto Rico; Ponce, Juana Díaz, Villalba... y cada uno de los pueblos de nuestra delegación estarán verdaderamente en marcha cuando cada uno de nosotros se integre plenamente a la tarea de construir una mejor región.

Cuenten conmigo. Yo cuento con ustedes.